

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Pide Herrera 'aterrizar' inversión en T-MEC. "Reforma" Isabella González. Cd. de México, México (08 enero 2020).**

Tener el T-MEC no es suficiente, México debe de asegurar que se aterrice la inversión que promoverá el Tratado, aseveró Arturo Herrera, Secretario de Hacienda.

En un encuentro que sostuvo con los Embajadores y Cónsules mexicanos, Herrera afirmó que el País está en una posición diferente en el contexto económico mundial, que calificó como complejo, porque ante la ratificación del T-MEC se ha logrado tener un espacio de certidumbre para los inversionistas en Canadá, Estados Unidos y México.

"El T-MEC va a permitir que las cadenas globales de valor que se tienen que reorganizar probablemente se vayan a anclar preponderantemente en esta región", explicó.

"Pero tener el Tratado no es suficiente, tenemos que asegurarnos ahora que podemos aterrizar esa inversión", agregó.

En ese sentido, el funcionario llamó a los diplomáticos a buscar inversión extranjera dentro del Tratado.

"Hay que darles facilidades, hay que asegurarnos que los permisos asociados a ellos operan de manera muy rápida, y esa es la tarea en la que vamos a estar trabajando nosotros, ustedes y Economía", expuso.

Asimismo, informó que el Gobierno federal inició un proceso anticipado de licitaciones públicas este año.

"Al día de hoy el 80 por ciento de todo el presupuesto carretero de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ya fue asignado, y el 50 por ciento del presupuesto de la Conagua está asignado, de tal forma que con esto se rompe el ciclo tradicional donde en enero se comenzaban a pensar los proyectos, se preparaban las licitaciones y la inversión empezaba a hacerse en abril o mayo", dijo.

'Conflicto en Medio Oriente incrementó precio de mezcla'  
Respecto a las fricciones entre Irán y Estados Unidos, Herrera señaló que el conflicto ha generado dos efectos económicos para México.

"Hubo un pequeño cambio en el tipo de cambio ayer, pero ni siquiera llegó a cruzar los 19 pesos por dólar, ya hoy estaba en 19.80.

"Y aun cuando nosotros queremos que haya un desarrollo armónico en el mundo, ha tenido un efecto secundario que no necesariamente ha sido malo, que es el incremento del precio de la mezcla mexicana", aseguró.

"Siempre que hay un conflicto en Medio Oriente lo que se piensa es que puede haber una disminución en la oferta del petróleo, hoy está casi a 57 dólares por barril", agregó.

- **Comité de Finanzas del Senado de EU aprueba el T-MEC; pasa al Pleno. “El Financiero” Héctor Usla. 08/01/2020.**

Con 25 votos a favor y tres en contra, el acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá recibió el 'visto bueno' de los legisladores estadounidenses.

El Comité de Finanzas del Senado de Estados Unidos aprobó el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá este martes, acercándolo un paso más a la ratificación en Estados Unidos.

La votación reveló un amplio apoyo al acuerdo comercial, con 25 votos a favor y tres en contra. De esta forma, el Comité envió el acuerdo al Pleno del Senado, que podría aprobar el pacto este mismo mes.

La Cámara de Representantes de Estados Unidos liderados por Nancy Pelosi aprobó el acuerdo el mes pasado, en una votación bipartidista.

De acuerdo con la Autoridad de Promoción Comercial, una vez que el Comité de Finanzas apruebe la iniciativa, el Pleno del Senado cuenta con 15 días legislativos para considerarla.

Los tres miembros del Comité de Finanzas del Senado que votaron en contra del T-MEC fueron los republicanos Pat Toomey y Bill Cassidy, y el demócrata Sheldon Whitehouse.

Toomey ha dicho que el acuerdo comercial, según lo revisado, obstaculizará el libre comercio, mientras que Whitehouse ha argumentado que el acuerdo comercial trilateral no cuenta con las suficientes medidas para abordar la crisis climática.

“El liderazgo republicano está trabajando con los presidentes de los otros seis comités con jurisdicción sobre el acuerdo para enviar el T-MEC directo al pleno, sin consideración por parte de estos seis comités, por lo que la fecha de voto en el pleno dependerá de esta decisión”, dijo Moisés Kalach, coordinador del Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones Internacionales del Consejo Coordinador Empresarial.

Kalach detalló que, en el escenario de que se eviten a los seis comités, el voto en el Pleno podría darse a finales de esta misma semana, o durante la próxima.

“En el caso de consideración por los seis comités, el voto podría aplazarse algunos días. A menos de que el juicio político a Donald Trump inicie en el Senado, lo que podría atrasar el proceso varias semanas”, advirtió.

Los seis comités a los que hizo referencia Moisés Kalach son los de Salud, educación, trabajo y pensiones; Medio Ambiente y Obras Públicas; Apropiaciones; Relaciones Extranjeras; Comercio, ciencia y transporte; y Presupuesto, aunque aún no han anunciado si se tomarán un tiempo para examinar el acuerdo.

Para Gustavo Flores-Macías, profesor de la Universidad de Cornell, el T-MEC está cada vez más cerca de ser ratificado en Estados Unidos, “no debería de haber mayor problema cuando se ponga a votación en el pleno del Senado, ya que la cámara alta cuenta con mayoría republicana e incluso hay muchos demócratas que también están a favor del acuerdo”, dijo.

Flores-Macías destacó que el único problema que observa es el referente al juicio político al que ha sido sometido el presidente Donald Trump, debido a que no se sabe el momento exacto en el que Nancy Pelosi, presidente de la Cámara de Representantes de EU, envíe los artículos de la polémica al Senado.

“Todo este tema genera incertidumbre, incluso el líder de los republicanos, Mitch McConnell, ha dicho que no se pondría a votación el T-MEC hasta que se resuelva el juicio político a Donald Trump, lo que bien podría ser interpretado como un movimiento para meter presión, y que de esta forma, los demócratas envíen el juicio político al Senado lo antes posible”, puntualizó.

La Cámara de Representantes de Estados Unidos, liderada por Nancy Pelosi, aprobó la ley de implementación del T-MEC el 19 de diciembre del año pasado en una votación bipartidista.

La pizarra de votación especificó que 385 legisladores votaron a favor, de los cuales 193 fueron demócratas y 192 republicanos. 41 sufragios se manifestaron en contra.

México ya ratificó el acuerdo comercial, pero todavía falta que el Parlamento canadiense haga lo propio.

El tratado comercial trilateral entraría en vigor tres meses después de que el último socio comercial notifique que ha concluido sus procedimientos internos de aprobación.

Respecto al conflicto que está ocurriendo entre Estados Unidos e Irán, Gustavo Flores Macías, de la Universidad de Cornell, rechazó que pueda afectar la ratificación del acuerdo, “es posible que la gente se sienta más dispuesta a apoyar al presidente Donald Trump”, dijo el académico.

- **TIROLOCO NIETO. SALVADOR CAMARENA**

Hace 60 años nació una caricatura que lectores nada millennial recuerdan con facilidad. En esos dibujos animados, el caballo Tiroloco McGraw y el burro Pepe Trueno intentaban imponer, con más entusiasmo que método, orden en el viejo oeste. Eran un tanto, por decirlo así, caóticos en sus intempestivas andanzas, y, de tan absurdas, sus aventuras resultaban divertidas.

El doctor Santiago Nieto se ha convertido en todo un personaje del actual gobierno. Si le pidieran al lector habitual recordar tres nombres de anteriores titulares de la Unidad de Inteligencia Financiera, creada hace 25 años, tardaría varios minutos en sacar de la memoria a funcionarios que prácticamente estaban ausentes de los reflectores. En cambio, el actual titular de la UIF es una máquina de disparar noticias, una presencia habitual en los espacios estelares de los medios.

Tan solo el día de ayer, en que acudió a Palacio Nacional a la mañanera, el doctor Nieto habló de presuntas irregularidades –graves, si hemos de atender la naturaleza del trabajo de la dependencia que encabeza– de un afamado consultor político, del poderoso clan económico llamado Legionarios (no creo que sean de Cristo, aunque ellos lo presumen así) y del otrora líder legal del sindicato de petroleros Carlos Romero Deschamps.

(Más tarde, Jannet López Ponce, del Grupo Milenio, dio a conocer que la UIF abrió una denuncia ante la Fiscalía General de la República en contra de Édgar Elías Azar, expresidente del Tribunal Superior de Justicia –es un decir– de Ciudad de México y exembajador –es otro decir, Peña Nieto le regaló el puesto, pero de ahí a la representación, en fin– de México ante el Reino de los Países Bajos. Pero esta importante noticia la logró la reportera fuera del espacio de preguntas la mañanera).

Así, en un solo día tuvimos en la rueda de prensa la noticia de que Jordi Segarra, consultor estrella del PRI en el Estado de México y otras campañas de Enrique Ochoa, está siendo investigado por la UIF, como lo había adelantado ayer mismo en sus ocho columnas el diario *Reforma*.

Luego, Nieto nos dijo que, en efecto, al clan (palabra mía) de los Legionarios se les ha denunciado, pero no se les está investigando y, finalmente, adelantó que sobre Romero Deschamps se trabaja junto con Estados Unidos en rastrear información en el marco de denuncias por lavado de dinero y enriquecimiento ilícito.

¿Trabajaban más o menos los anteriores titulares de la UIF? Difícil saberlo. En tiempos de Peña Nieto nadie iba a esperar que su amigo Alberto Bazbaz fuera a investigar a ningún priista como Romero Deschamps o Emilio Lozoya, ni a figuras cercanas a los priistas, como el abogado Juan Collado, por presunto lavado de dinero, ¿verdad? Bueno, nadie que sea mexicano y tenga más de dos años de edad hubiera esperado eso en el sexenio pasado.

Ahora tenemos a personajes de tal calibre investigados por la UIF. Gran cambio. Sin embargo, lo que es toda una incógnita es si tan espectacular –en términos

mediáticos— forma de proceder de Santiago Nieto se traducirá en sentencias firmes, en justicia más allá de impacto, pues.

La UIF ha cabildeado en este gobierno ante los legisladores contar con mayores poderes. En otras palabras, evitar contrapesos judiciales.

Quién sabe qué tan conveniente sea concentrar en una dependencia tantas facultades, tantas que quizá compita con la Fiscalía General de la República. Dependencia que además evadiría obligaciones de presunta inocencia como la conocíamos hasta las reformas judiciales garantistas a donde se supone que nos dirigíamos.

Lo que de verdad habría que esperar es que tanta espectacularidad mediática de la actual UIF y su titular esté respaldada en firmes y detallados expedientes (algo de suyo raro en nuestro sistema de procuración de justicia) antes que en una capacidad, hoy solventada, de 'disparar' rápidamente hacia donde antes parecía que nadie apuntaba. Y que, por lo mismo, los medios reproducimos con quizá demasiada celeridad, sin pedir más información o indicios del sustento. Es la palabra de la UIF contra la fama de cualquiera.

Ojalá los casos sean firmes, para que no terminen en comedia de enredos típicos de las caricaturas infantiles ya citadas. Ese escenario no se lo merece la sociedad mexicana, los presuntos implicados en las acusaciones, este gobierno, la UIF, ni su titular Santiago Nieto. Tal desenlace no sería nada divertido.

## -----LA JORNADA----->

- **Washington: mendacidad y cinismo. Editorial.**

Hace 17 años el entonces presidente estadounidense George W. Bush usó una mentira para invadir Irak e imponer un brutal régimen neocolonial que desde entonces mantiene a la nación árabe sumida en la miseria y la violencia: el bulo sobre las armas de destrucción masiva del dictador Saddam Hussein, difundido entre la opinión pública occidental con la vergonzosa complicidad de los poderosos conglomerados de prensa anglosajones, sirvió de pretexto para que en marzo de 2003 se lanzara una ofensiva bélica decidida con años de antelación.

Hoy, los intereses domésticos del presidente Donald Trump, en Washington, y el primer ministro Benjamin Netanyahu, en Tel Aviv, más la insaciable labor de cabildeo de la industria militar que desde la segunda mitad del siglo XX mantiene secuestrada a la democracia estadounidense, se conjugan para conducir al mundo a la guerra mediante una cadena de agresiones encubierta por la fabricación de mentiras en serie.

La mendacidad de la Casa Blanca y sus aliados alcanzó un nivel de paroxismo el viernes pasado, cuando Trump pretendió presentar el asesinato de un alto

general iraní en el aeropuerto de Bagdad como una acción preventiva que buscaba parar una guerra, no comenzar una.

Como ya se refirió en este espacio, el ataque contra el encargado de las operaciones de Teherán en el exterior, Qasem Soleimani, fue una provocación que constituye causa de guerra, y ya habría desatado una conflagración de gran escala si el agredido hubiera sido miembro de un gobierno occidental. Además, se trató de una violación absoluta del derecho internacional, en tanto Soleimani contaba con inmunidad diplomática durante su presencia en Irak, y un agravio en toda regla a la soberanía de este país, cuyo gobierno no fue informado del lanzamiento de misiles en su territorio.

A esta mitomanía se suma un cinismo sin tapujos por parte de Trump, sus altos funcionarios y sus aliados. Una de las muestras más acabadas del desparpajo que prima entre los líderes occidentales la dio el lunes Jens Stoltenberg, secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN): luego de una reunión de embajadores de la alianza, el ex primer ministro noruego respaldó la actuación criminal de Washington y llamó a Irán a evitar más violencia y provocaciones. También pueden inscribirse en este registro de cinismo las declaraciones del propio Trump y del secretario del Pentágono, Mark Esper, de que las fuerzas armadas encabezadas por Estados Unidos permanecerán en Irak pese a que su presencia perdió cualquier atisbo de legalidad luego de que el sábado el Parlamento iraquí aprobó la expulsión de todas las fuerzas armadas extranjeras.

El ataque con misiles lanzado ayer por Irán contra una base militar de Irak que alberga a efectivos de la OTAN (otra instalación fue alcanzada por proyectiles en un ataque no reivindicado hasta el cierre de esta edición), en represalia por el asesinato de Soleimani, es la prevista evidencia de que la temeraria provocación del mandatario estadounidense no dispersó, y de ninguna manera podía dispersar, las amenazas contra los intereses de su país.

En cambio, la imprudencia del magnate exacerbó el odio antiestadunidense que recorre a importantes sectores de las sociedades musulmanas, y multiplicó el riesgo de una guerra a gran escala en Medio Oriente e incluso más allá de esta región.



-----EXCELSIOR----->

- **El T-MEC ya superó la prueba de fuego, aseguró Jesús Seade**  
CIUDAD DE MÉXICO.- Frente a las apuestas por la ratificación del acuerdo comercial del T-MEC, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Jesús Seade, calificó como un 'tramite' la aprobación que del comité de Finanzas del Senado de EU que lo pone en la antesala para que sea debatido y votado por el pleno en próximas fechas.  
Entrevistado en el marco de la XXXI Reunión de Embajadores y Cónsules de México, el jefe negociador de México destacó de este proceso el entendimiento que se logró en el Congreso y Gobierno de los Estados Unidos con México sobre el valor que tiene el T-MEC en las relaciones de ambos países.

- **Dirigencia del Sindicato Petrolero, aún sin dirigente**  
CIUDAD DE MÉXICO.- La autoridad en materia laboral no ha reconocido a ningún solicitante como su secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, por lo que, tras la renuncia de Carlos Romero Deschamps, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha declarado improcedentes las solicitudes de Rubén Choreño Morales, Mario Rubicel Ross y Enrique del Ángel Bauza, al no haber cumplido con los requisitos legales y estatutarios.  
Lo anterior lo aclaró Luisa María Alcalde Luján, secretaria del Trabajo y Previsión Social, durante la conferencia de prensa matutina encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y en la que dejó claro que el próximo secretario general del sindicato petrolero deberá ser electo a través de voto personal, libre, directo y secreto, como establece la nueva legislación

-----MILENIO ----->

- **Conflicto EU-Irán tiene efecto menor en México: Hacienda**

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, aseguró que los conflictos entre Estados Unidos e Irán tienen un efecto menor en México, pues el impacto en el tipo de cambio fue pequeño y por el lado del precio del crudo, esto es favorable ya que aumenta la cotización de la mezcla mexicana; además, la economía nacional está blindada.

“(El conflicto) ha tenido dos efectos, yo diría efectos menores, un pequeño cambio ayer en el tipo de cambio, pero ni siquiera llegó a cruzar los 19 pesos por dólar, ya hoy está en 18.80, no ha tenido ningún efecto”, dijo el secretario después de su participación en la XXXI Reunión de Cónsules y Embajadores-REC 2020.

- **Gurría: nulo crecimiento se debe a la crisis global**

Tras una reunión con la titular de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, el secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, justificó el nulo crecimiento de la economía mexicana durante el primer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, al señalar que fue debido a una crisis a escala internacional; además hizo un llamado para que la iniciativa privada apoye al sector energético. El ex funcionario mexicano dijo que, sumado a la situación que vino del exterior, fue el primer año de un nuevo gobierno, por lo que pidió tiempo para ver resultados de los cambios y reformas de esta administración.

“Estamos viviendo probablemente el contexto internacional más desfavorable para el crecimiento que hemos visto en muchos años, ya parecía que íbamos en el despegue después de 10 años de crisis económica, ya parecía que íbamos de salida y ¿qué pasa?, en 2018 empiezan las sanciones comerciales, se afecta el crecimiento del comercio, la confianza, las inversiones, se cae el crecimiento mundial y qué sucede con un país como México que depende crucialmente del crecimiento, le pega más”.

-----LA RAZÓN----->

- **Canaco advierte menor alza en ventas por el IEPS**

Con la implementación del Impuesto Especial para Producción y Servicios en cigarros y bebidas saborizadas, así como la modificación al etiquetado en productos, la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México estimó que este año sólo crecerán 1.5 por ciento, luego que en 2019 tuvieron un alza en este rubro de 4.1 por ciento.

En conferencia de prensa, Nathan Poplawsky, presidente de la institución empresarial, comentó que habrá una afectación en los precios de ciertos productos, lo que provocará un crecimiento en la inflación de 3.4 por ciento, lo que representa hasta 1.5 por ciento más de la que se obtuvo el año pasado, hecho por el que también redujeron sus expectativas.

- **Producción y exportación de vehículos caen al cierre del 2019**

El sector automotriz en México finalizó el 2019 con cifras negativas, debido a que la producción y exportación de unidades cayeron 12.65 y 16.66 por ciento,



respectivamente, en diciembre. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el último mes del año fueron fabricados 208 mil 73 vehículos ligeros en el país, es decir, 30 mil 124 unidades menos en comparación con diciembre de 2018.

El informe, elaborado con datos de 21 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz indicó que la producción anual alcanzó tres millones 750 mil 841 unidades. Esto significó un retroceso de 4.10 por ciento con el periodo enero-diciembre 2018, cuando la industria fabricó tres millones 911 mil 092 vehículos ligeros, expuso. Respecto a las ventas al exterior, indicó que en diciembre se colocaron 229 mil 227 unidades, cifra 16.66 por ciento menor a los 275 mil 045 vehículos ligeros exportados en el mismo mes de 2018.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **No hay arbitrariedad en contratos entre CFE e IP, afirma AMLO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no hay arbitrariedad en la revisión de los contratos de subsidio entre la Comisión Federal de Electricidad y las empresas privadas. Reclamó que se engañó a los ciudadanos diciéndoles que el cobro del subsidio era para mejorar el servicio, cuando se utilizaba para beneficiar al sector privado.

Se engañó a la gente diciéndoles que él subsidio que les entregaba era para el consumidor y no, era para las grandes empresas. No pagan nada por la transmisión de energía que producen, eso corre a cargo de la Comisión Federal de Electricidad. No vamos a hacer nada arbitrario, estamos revisando todo esto que fue muy dañino para el interés general, el interés público. Queremos libre competencia, libre mercado, no estas condiciones de privilegio”, expresó durante la conferencia mañanera.

- **Cemex anuncia venta de activos en Reino Unido**

De acuerdo al reporte de la firma, una de sus subsidiarias ha cerrado un acuerdo para la venta de ciertos activos en Reino Unido a Breedon Group plc, por un monto total de aproximadamente 235 millones de dólares, que incluyen 31 millones de dólares de deuda.

El flujo de operación generado por los activos durante 2018 fue cerca de 21 millones de dólares (29 millones de dólares ajustados por IFRS16). Los activos que se ponen a la venta consisten en 49 plantas de concreto premezclado, 28 canteras de agregados, cuatro bodegas de almacenamiento, una terminal de cemento, 14 plantas de asfalto y cuatro instalaciones de productos de concreto.

-----EL ECONOMISTA----->

- **Aumento de impuestos en estados afectaría a la IP: especialistas**

Especialistas y cámaras empresariales coincidieron en que la decisión de los gobiernos estatales de aumentar los impuestos locales para este año afectará a la Iniciativa Privada. Este 2020, ante el recorte en la transferencia de recursos

federales (los gobiernos locales recibirán 1.98 billones de pesos de gasto federalizado, que da una caída de 0.1% en términos reales), las autoridades subnacionales incrementaron el cobro de gravámenes locales; entre las entidades que presentaron las mayores modificaciones están Ciudad de México, Aguascalientes, Baja California y Puebla.

Por ejemplo, la capital del país incrementó la tasa del Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje de 3 a 3.5%; además, su Congreso local aprobó en su Ley de Ingresos la aplicación de un gravamen de 4.5% a bebidas alcohólicas. Asimismo, los casinos de la ciudad tendrán un impuesto de 20%; para los juegos de apuestas se aplica otro gravamen, dependiendo del monto que apueste el jugador, hay un impuesto de 10%, y para las loterías, rifas, sorteos y concursos, un cobro de 13 por ciento.

- **Sobrepeso y obesidad restarán 5.3% al PIB de México para 2050**

Los altos niveles de sobrepeso y obesidad traerán como consecuencia la reducción de 2.4 millones de trabajadores de tiempo completo, quienes dejarán de ser productivos, reveló José Ángel Gurría, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

En su visita a México durante el Seminario Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, Gurría dijo que “es muy serio el problema en México por una serie de circunstancias que afectan a nuestro país, y tiene efecto en la competitividad y productividad. Ha alcanzado niveles alarmantes”.

-----REFORMA----->

- **Cuidar la prosa. Sergio Aguayo.**

John Ackerman e Irma Eréndira Sandoval reaccionaron con enojo a una de mis columnas. Lo comento y encuadro en el encono nacional.

En mi columna del 27 de diciembre condené la exoneración de Manuel Bartlett hecha por la secretaria de la Función Pública. Expresé sorpresa al ver a una académica tan sólida, suscribir un texto tan endeble. Primero reaccionó John Ackerman, quien me asaeteó con adjetivos en una columna para La Jornada: "Aguayo insulta la inteligencia [y] desprestigia al verdadero periodismo; [es un] dinosaurio herido, [un] viejo comentócrata [de rancio y] profundo conservadurismo". Irma Eréndira completó la faena con un tuit, recomendando el texto de Ackerman y arrobándome junto a Denise Dresser: "Los mezquinos ataques [,] de los mismos de siempre [...] me hacen lo que el viento a Juárez. La #4T vive y la lucha sigue".

Procede diferenciar al académico del político. Quienes optamos por la biblioteca y el archivo deseamos acercarnos a la verdad; quienes se enrolan en la política buscan ocupar cargos para influir sobre la realidad y les importan los resultados. Los académicos apuntalamos la prosa con información verificable y nos regodeamos -a veces demasiado- con sutilezas, complejidades y ambigüedades.

John e Irma son académicos, pero hicieron a un lado los códigos del gremio. Su meta es, a toda costa, defender a la 4T.

En mi columna cité un hecho: Virgilio Andrade intentó justificar la exoneración de Enrique Peña Nieto por la Casa Blanca, respaldando su documento con los miles de páginas de su investigación. Fracasó. La reivindicación de Bartlett se hizo con 29 cuartillas sin respaldo documental. Irma Eréndira pudo haber respondido a las críticas, ofreciéndonos la evidencia utilizada en su "investigación exhaustiva". No lo ha hecho.

Reviso a continuación las mañas en el manejo de la información. La SFP redujo su investigación sobre Bartlett a su comportamiento durante el último año. Recurso válido, si Bartlett hubiera iniciado su carrera en diciembre de 2018. Ardid mañoso, porque las dudas sobre Bartlett vienen de medio siglo de sombras ¿cómo se enriquecieron él y su familia? La 4T utiliza la constante de la amnesia selectiva con sus políticos de pasado turbio.

Piden olvido para el pasado de Bartlett, cuando ellos lo manipulan a conveniencia para fustigar a sus adversarios. Ackerman asegura que me hice "de la vista gorda durante el fraude electoral de 2006". ¡Mentira! El agravio me ofendió tan profundamente como el de 1988. Publiqué columnas, expresé opiniones en radio y televisión y escribí un libro demostrando el fraude de 2006: Vuelta en U, 2011.

Ese manejo intencionado de la información se hace evidente en una omisión deliberada. John e Irma son pareja. Lo sabemos quienes tenemos años de conocerlos y tratarlos. Es legítimo que se defiendan entre sí; es una violación de la ética periodística, ocultar su unión a los lectores.

Termino con la intencionalidad de las partes. John me acusa de estar buscando "desesperadamente desactivar la fuerza de la Cuarta Transformación". El argumento es descabellado. A veces aplaudo y en ocasiones critico a un movimiento vehemente en sus virtudes, excesos y errores. Para entender sus complejidades, dialogo frecuentemente con funcionarios de la 4T. Es indispensable para cumplir con mi objetivo como académico y analista en medios: ofrecer acercamientos a la verdad, sustentada en evidencia acompañada, eso sí, con mis opiniones.

El país se ahoga por el acoso de la violencia, la desigualdad y la corrupción y por el encono de dos bandos decididos a imponer visiones unidimensionales y planas de nuestro acontecer. Urge disentir para construir. Y ello requiere de puentes, espacios y disposición al diálogo. Irma y John están en su derecho de defender la manera cómo la 4T está combatiendo la corrupción y de colgarle medallitas a Bartlett. Razoné y fundamenté mi desacuerdo con ellos. En lugar de polemizar sobre puntos

concretos, optaron por descalificar con demasiados adjetivos y escasa imparcialidad.

Su prosa termina siendo tan enclenque y descuidada como ese diploma de buena conducta otorgado a Bartlett. Impusieron el perdón, pero no convencieron. Es obvio que esta historia continuará...